



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00073811- -UNC-ME#FO: Diplomatura Universitaria en Ortodoncia Digital.

VISTO:

El EX-2023-00073811--UNC-ME#FO, por el cual el Secretario de la Escuela de Posgrado de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba propone crear la “Diplomatura Universitaria en Ortodoncia Digital”, dirigida por el Dr. Claudio Arturo Antonio Ibañez; y

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la RHCS-2021-206-E-UNC-REC, que rigen la creación de Diplomaturas Universitarias;

Que el proyecto de la “Diplomatura Universitaria en Ortodoncia Digital”, dirigida por el Prof. Dr. Claudio Ibañez, se considera una propuesta de interés académico y una relevante iniciativa formativa que permitirá capacitar y actualizar los educandos en el área de la Odontología Digital, complementando y potenciando las posibilidades restauradoras basadas en conceptos analógicos, representando un avance significativo en la evolución de la odontología general, y en todos los procedimientos de ortodoncia;

Que la propuesta cuenta con un dictamen favorable emitido por el Área Jurídico Académica de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que no hay objeciones que formular.

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Crear la "Diplomatura Universitaria en Ortodoncia Digital", dirigida por el Dr. Claudio Arturo Antonio Ibañez, a desarrollarse en la Escuela de Posgrado de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba, que se incorpora como anexo y forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, comuníquese a la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A TRECE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.